

Venezuela: ¿imperialismo caribeño?

Miguel Ángel Latouche R*

Venezuela se encuentra en el proceso de reconceptualizar los contenidos y los objetivos de su Política Exterior. No sólo intenta redefinir su sistema de alianzas estratégicas, sino que, adicionalmente, busca posicionarse como una potencia de rango medio, con la pretensión de incrementar su esfera de influencia dentro de la comunidad internacional. Es así que observamos cómo en los últimos años se ha incrementado de manera sustantiva el activismo de la Política Exterior venezolana: manteniendo una posición protagónica y polémica en los diversos foros en los que participa (ONU, OEA, OPEP, MERCOSUR, ALBA, entre muchos otros); incrementando el número de sus Embajadas en el extranjero, particularmente en los

países de África, y auspiciando una diplomacia presidencial que no sólo se limita a negociar y establecer acuerdos, sino que adicionalmente incorpora el tema de la transferencia directa de recursos al extranjero bajo el argumento de la “solidaridad de los pueblos”, la ayuda humanitaria y la lucha en contra de la pobreza. Todo lo cual se encuentra fundamentado en el excedente de recursos que han entrado al país por vía del incremento que ha experimentado el precio del petróleo en los últimos años.

En el sentido señalado nos encontramos con la venta de petróleo a precios subsidiados a la comunidad de Londres y a los barrios pobres del Bronx de Nueva York; la compra de la deuda Argentina, los subsidios petroleros a Cuba y Centro América, la ayuda que de ma-



nera regular se presta a Bolivia y a Ecuador, sólo por mencionar algunos casos. En gran medida la capacidad de actuación de un país en el contexto de la Política Mundial, no se define solamente en función de lo que son las aspiraciones máximas que se espera alcanzar; sino más bien en razón de los recursos con los cuales se cuenta y con la capacidad que se posea para desplegarlos en razón de materializar los contenidos de los objetivos planteados. Estados con pocos recursos se plantean, en general, objetivos modestos, relativamente fáciles de alcanzar sin que el despliegue de recursos afecte otros ámbitos de la vida de ese país.

En el caso venezolano, la existencia de recursos excedentes ha hecho posible la definición de una acción política que desborda los causes normales de nuestra Política Exterior, sobre-extendiendo el alcance de sus actuaciones más allá de lo que parecieran ser los contenidos del interés nacional venezolano. Ciertamente el país no ha adelantado una discusión seria acerca de los que serían estos contenidos, sin embargo, uno pudiera adelantar la idea de que éstos no pueden estar circunscritos a la pura y simple receta del Realismo Político, doctrina que tiende a definirlos en función del incremento de los potenciales de poder del actor en cuestión. Si así fuese, estaría más que justificado el intercambio puro y simple de recursos petroleros y financieros por apoyo diplomático que desde la Cancillería y la Presidencia de la República se auspician en el contexto

global. Tanto como la utilización del músculo petrolero para doblegar la voluntad contraria de países débiles o la de obtener apoyos incondicionales de países necesitados.

El problema es que esta aplicación indiscriminada del poder y la influencia no tiene un carácter neutro. Más aún se contradice con los postulados éticos de un proceso revolucionario que se autoproclama como liberador. Es importante señalar, en este sentido, que el conocido argumento a *favor de la libre determinación de los pueblos* ha sido utilizado extensamente en el pasado para justificar intervenciones de diversos tipos sobre países que se consideraba no habían logrado auto-determinarse. El problema con ese argumento es la definición de quién califica el espacio liberador y quién ejerce la acción liberadora. Debemos recordar, por ejemplo, como, durante la Guerra Fría, la Unión Soviética utilizó la predicación anti-imperialista para imponer su propio modelo de dominación dentro de su área de influencia.

II

En el caso venezolano es necesario considerar la amplitud de la influencia que ejerce la figura presidencial en la región, no sólo, y por las razones ya mencionadas, a nivel de la estructura gubernamental, sino, y sobre todo, en el contexto de determinados grupos sociales y políticos a todo lo largo de la región. La Revolución Bolivariana tiene un carácter continental, que



se va apuntalando paulatinamente sobre un discurso que plantea la necesidad de la reivindicación de los sectores excluidos; sobre una diplomacia presidencial fuerte que capta adeptos mediante el recurso de una confrontación discursiva permanente en contra del gobierno de los Estados Unidos y, tal y como hemos indicado, en la transferencia de recursos en dos niveles:

A nivel de la estructura formal del gobierno en la forma de subsidios y bajo la figura de la cooperación, y a nivel de grupos sociales y políticos que comulgan con el ideario de la Revolución Bolivariana y que se constituyen en aliados políticos que cumplen el rol de factores de masificación del discurso revolucionario y como organizadores y facilitadores de la expansión continental de la Revolución. En lo que respecta a esto último, se debe señalar el financiamiento de campañas y candidatos electorales, la organización de partidos, el apoyo a movimientos sociales de izquierda como los Piqueteros y las Madres de Mayo de Argentina, los Sin Tierra del Brasil, tanto como las relaciones poco transparentes que se presume existen con la Guerrilla Colombiana.

En nuestro criterio es posible identificar la existencia de una influencia excesiva de la Política Exterior venezolana en otros países de la región, lo cual se pone de manifiesto en una práctica permanente de intervención en los asuntos internos de otros países: declaraciones que favorecen a un candidato sobre otro en un proceso electoral determinado, —en el caso argentino, por ejemplo, el presidente ha declarado abiertamente su apoyo a la candidata oficialista—; amplias manifestaciones de rechazo por ciertos líderes de la región —caso Alan García—, apoyo desmedido a correligionarios políticos; apoyo a grupos que son manifiestamente contrarios al status quo político de sus respectivos países.

En nuestro criterio Venezuela mantiene abiertos un número excesivo de frentes en lo que respecta a su Política Exterior, con una muy pobre definición acerca de los contenidos de esas políticas y poca transparencia en la implementación de decisiones. Tenemos una Política Exterior que fluctúa en función de las preferencias del Jefe del Estado; que no se encuentra sujeta a ningún tipo de control desde instancias diferenciadas del Aparato del Estado y que no está soportada

suficientemente por la estructura profesional de la Cancillería, en la medida en que esa instancia se encuentra cada vez más supeditada a Miraflores. Es muy temprano para conocer las consecuencias que esto traerá para el país en términos de su posicionamiento y su prestigio ante la Comunidad Mundial. La ausencia de objetivos institucionales claros dificulta, en nuestro criterio, que se mantenga un esfuerzo coherente y sostenido que produzca resultados positivos. Si me permiten la conjetura, yo diría que en el mediano plazo, el resultado será el resquebrajamiento de las condiciones que favorecen la constitución y el mantenimiento del orden regional, lo que pudiera tender a incrementar la inestabilidad política en la región. ¡Saque usted sus propias conclusiones!

* Profesor de la UCV.